AÑO II.—NUMERO 265

Domingo 23 de Junio de 1895

SUSCRIPCIONES
(PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

# HERALDO DE BALEARES

## DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

SALON DEL HERALDO
EXPOSICIÓN ARTÍSTICA
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Constitución 98, 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
HERALDO—PALMA

TELÉFONOS Talleres, 190. Redacción y Administración 200

GARBANZOS DE CANARIAS

Primera calidad, fácil cochura á pesetas 0'60 el kilogramo

Se venden en la droguería de José Juan, Marina, 20 al 24, frente al Huerto del Rey.

La farola verde

Gran economía

Se colocan bombas, tuberías para gas y agua; se venden lámparas para gas y petróleo, variado surtido de globos para aparatos, lavabums, baterías de cocina, gran variación en copas, botellas y jarros de cristal, y un sin número de artículos propios de esta industria.

Brossa, 30 30—22

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol.

Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás, 7

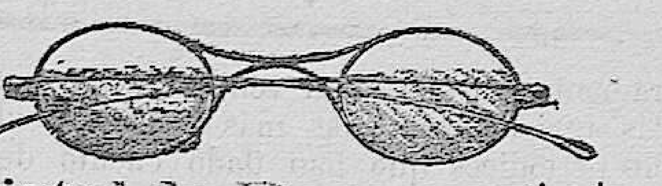

Cristal de Roca garantizados á 3 pesetas, armazones oro, plata, nikel, toda clase de óptica y otros.

Se hacen toda clase de composturas.

Jaime II, número 21.—PALMA

Fonógrafo Edison's

19—Brossa—19

Función diaria de nueve á una de la mañana y de seis á nueve de la noche, contando su propietario M. Bellan con una rica y variada colección de cilindros.

Entrada un real por cada cuatro audiciones

19—Brossa—19

MIGUEL FERRER

DENTISTA

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

Gabinete de Dentista

á la calle de San Bartolomé núm. 17, principal, frente la antigua Administración de Correos.

## Colaboración inédita del "Heraldo"

AGENCIA VICTOR Y C.ª

# La "Cantaora,,

Llámesele *flamenca*, húngara, cubana ó andaluza, existe una canción, ó, mejor, una serie de canciones, que, ajustadas á distinto compás, y sujetas á diferentes ritmos, recorren todo el mundo y producen el mismo efecto en todos los oídos. Esas canciones son los aires andaluces.

Atadas á las cuerdas de instrumento morisco, cautivas en las cajas de otros instrumentos extraños, ó dormidas en los trastes de la guitarra, siempre guardan el mismo sentimiento. Cuando un gitano las entona, producen *escalofrío* de pena; cuando las lanza desde el calabozo un preso, parten de tristeza el corazón; cuando las modula un campesino lloroso en las misteriosas soledades del campo, hay que contener los sollozos.

¿Quién ha dado á esas coplas ese poder mágico? ¿Quién las ha compuesto? ¿Hay un músico *colectivo*, compuesto por millones de seres de todas las razas, que escribe en pentágrama no visto ese lamento armonioso que se repite de pueblo en pueblo, é imprime en todas las almas el mismo *dejo de tristeza*?

Porque no hay que fiarse de las alegrias de la vihuela, símbolo de esas canciones: la guitarra es una gran melancólica, una incurable, que hace por reirse y no puede, que incia una carcajada y la termina en sollozo. Cuesta pena infinita verla forcejear, contraerse por estallar en risa, sin poder acabar de alegrarse. Siempre he creído que dentro de cada guitarra hay un alma: la forma de su caja describe la figura de un pecho en el que acaso haya encerrado un corazón ideal, que nosotros no podemos ver.

Sea como quiera, las canciones que acompaña y borda tienen la sanción universal y son de un arte delicado y único. Por eso es digna de admiración la guitarra.

La fiesta canallesca la prostituye; el *tablado* la violenta y disloca, trocando en agilidades de ejecución su sentimiento; los mendigos la visten de andrajos: los barberos la hacen petulante y cursi; las rondallas la riegan de vino y golpean su caja; los enamorados la hacen intérprete de su deseo; la ardiente *juerga* que se agita con ondular de pañuelos de Manila y se corona con hojas de pámpanos, la eleva á diosa sansual; el campesino la rasguea por las noches con mano santificada por el trabajo, y la hace confesora de cuanto siente; y la *cantaora* la somete á su voz de *artista*, deja *recamar* por ella sus coplas, apoya su acento en el compás que marca, y y es su compañera de música. Necesita, para cantar á su son, que esté apropiado el registro: entonces el tocador de oficio afina las cuerdas, gradúa las ten-

siones, repasa una vez y otra, vuelve á repasar, hiere en escala las seis, *desgrana* un puñado de falsetas como estallan algunos cohetes antes de los fuegos artificiales, y la *cantaora*, sacando el cincelado busto, deja ir la voz y atropella con este tropel de notas al aire:

A las niñas de tus ojos
Les tengo de ir á pedir
Que me entierren en su fondo,
Que ya no quiero vivir.

Si la *cantaora* está en la plenitud de su voz, ataca las vocales con que termina la copla, sin *desviar* sus sonidos: esta es señal de timbre lozano, de acento y fresco. Si la *í* con que acaba el verso final (porque las consonantes, *instrumentación* que vie-

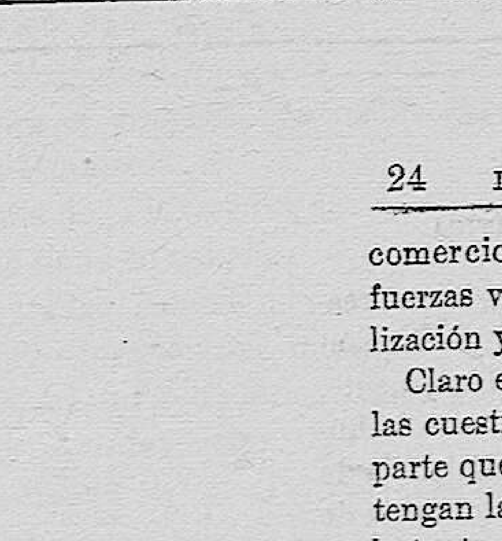

nen á ser de las vocales, que son la melodía, no las pronuncia la *cantaora* en las terminaciones), si la *í* con que acaba el verso, la trueca la voz, al llegar la fermata, en *á* ó en *é*, ó en otra cualquiera, revela decadencia, revela haber apurado ya el acento su timbre, haberse vuelto opaco, insonoro.

La *cantaora* entonces elige, *instintamente*, para cartar, coplas cuyos versos terminen en vocales que conserve limpias y frescas su voz. En vez, por ejemplo, de cantar la copia anterior, cantará esta otra:

Si quieres darme la muerte,
Tira donde más te agrade,
Pero no en el corazón,
Porque allí llevo tu imagen.

Y si ya tiene *empañada* la *e*, que es la que ha de seguir en sus caprichos á la fermata; si ya, en fuerza de emitirla, perdió su cristalina vibración, la *cantaora*, siempre de un modo inconsciente, hará predilecto suyo otro cantar que termine en *o*, como éste:

La vida es un tren que sale
Con carga de sentimientos,
Con parada en los amores
Y fin en el cementerio.

Asi, *rodando*, puede decirse, de vocal en vocal—rodando, porque esa escala, descendente la recorre la *cantaora* cuando camina hacia el agotamiento, hacia la anulación,—van marcando esas mujeres los grados de su vida *artística*, hasta no hallar vocal apropiada á su acento afónico.

Entonces, ya en la última trinchera, vienen las angustias horribles, las desesperaciones tremendas, las congestiones al emitir la voz, que adquiere los visos del ópalo sin la belleza de ellos. Las yugulares se hinchan con plétora de sangre, los músculos del rostro se contraen, la garganta adopta las *posturas* propias de cada sonido, pero las notas no acuden, las escalas son roncas, la armonía ha huído del prodigioso órgano.

¡Adiós, entonces, aplausos entusiastas, ilusiones de amor, sueños fascinadores, salvas frenéticas de aplausos!

El nido de ruiseñores que la *cantaora* tenía en la garganta, se ha deshecho; los pájaros se han ido, y sólo quedan á la mujer las exigencias á que acostumbró su naturaleza, el reclamo de los halagos á que estuvo hecho su cuerpo.

La guitarra lleva tras de sí un mundo de alegrías y dolores, y penetrar en ese mundo, causa á veces delicias inmensas y á veces torturas horribles.

En los tallados de la caña de manzanlila, se ríe la luz, pero el vino suele estar mezclado con lágrimas.

Toda esta *lección*, y muchas más, las aprendí en la *Catedral del Burrero de Sevilla*, donde puede aprender mucho quien se atreva á pasar de la superficie de cuanto ve.

Para el que no tenga ojos, ni sea aficionado á observar, ni en el mismo Burrero, conseguirá otra cosa. . que *hacer el burro*.

SALVADOR RUEDA

## En las aulas

En la mañana de ayer comenzaron los exámenes de Derecho Usual.

Examinaron todos los alumnos oficiales que se presentaron y los de privada, correspondientes al colegio del Divino Corazón de Jesús.

Los exámenes se suspendieron á las dos y continuaron á las cinco de la tarde, examinando á alumnos de enseñanza privada y libre.

El tribunal que estaba compuesto por D. Francisco Manuel de los Herreros, D. Magin Verdaguer y D. Juan Llopis, expidió muchos aprobados y solo un suspenso.

—Ayer á los nueve de la mañana continuaron los exámenes de Organografía y Filosofía Humanas.

—Al terminarse éstos el Tribunal comenzó á examinar á los alumnos de Química.

A las dos suspendiéronse, para continuar á las cuatro de la tarde.

—Para esta mañana, están anunciados los exámenes de Agronomía.

En la tablilla de anuncios, está lista correspondiente á esta asignatura, habiendo 30 alumnos que pueden y otros tantos que deben ser examinados.

—Es muy probable que mañana no haya exámenes.

—Para el próximo martes á las ocho de la mañana, está anunciada la primera convocatoria, de primer curso de Francés.

—Para el martes, 25, están anunciados los exámenes en segundas convocatorias de las asignaturas de Filosofía y de Derecho Usual.

## La brea como insecticida

El enemigo más terrible para la conservación del trigo y demás cereales es el gorgojo, cuya propagación se verifica de una manera tan rápida que en breve tiempo el grano aparece horadado por el insecto.

Para evitar los efectos de su aparición basta poner en ebullición una pequeña cantidad de brea, depositando la vasija en el granero veinticuatro horas, manteniéndolo completamente cerrado para que se conserven los vapores por más tiempo, pintando además las puertas y ventanas con dicha subtancia.

Con tan sencillo como barato procedimiento han evitado muchos agricultores los perjuicios que todos los años experimentaban en sus depósitos.



comercio, y, en el último término, por las fuerzas vivas todas, por el conjunto de la civilización y cultura.

Claro está que no puede restarse de todas las cuestiones que se originan y plantean la parte que en el génesis y desarrollo de éstas tengan la razón y la libertad humanas, y por lo tanto, la Ética. Pero la ciencia y la experiencia dicen que surgen en las Naciones multitud de problemas que brotan del modo especial de ser un pueblo ó de raza; multitud de problemas referentes á la producción, distribución, cambio y consumo de la riqueza; multitud de problemas que nacen de conclusiones de la ciencia, de precedentes históricos, de amor á idiomas hablados en una región ó en varias, del modo de entender y aplicar determinadas leyes, de la misma organización de la fuerza pública: multitud de problemas en que puede entrar y entra en muchas ocasiones el elemento ético; pero no como único en la producción de la causa engendradora de la solución, sino como de ellos, principalísimo, primero entre todos, en ocasiones, que sirve, entre otras cosas, para dar testimonio de que se trata de cuestiones mixtas, de cuestiones que, como tales, no pueden ser del ex-



por la aplicación al estudio de la realidad objetiva del método experimental, mal llamado por Comte y Donnaf, por Spencer y Bain, método positivo. ¡Como si no hubiese existido antes, mucho antes, de que el positivo existiera!

Se ha sostenido antes de ahora que la Política, considerada como ciencia de la gobernación de las Naciones, forma parte de la filosofía moral, y se han dado en apoyo de esta tesis razones de monta (1). En realidad, la política, aun considerada como ciencia, tiene un fin práctico, y lo cumple especialísimamente

(1) Ha de consignarse por lo original, que Acciaioli, florentino y comentarista de Aristóteles, escribió: «*Moralis scientia potest dici civilis cum illa quæ ordinantur ad invicem possint aliquando denominari á nobiliori. Unde moralis œconomica et civilis poterunt uno nomine appellari scientia civilis quæ postea dividitur in tria illa membra, scilicet moralem, œconomicam, civilem.*» *Aristotelis stagiritæ peripateticorum principis ethicorum ad Nicomachum libri decem. Joanne Argyropylo Byzantio, inteprete nuper ad græcum exemplar diligentisime recogniti. Cum Donati Acciaioli, florentini viri doctissimi commentariis, denuo in lucem editi.* Londres, Imprenta de Antonio Vincenium, 1544.

# Para buenas vistas Valldemosa

y para buenos

PIQUÉS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR, la

NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ

JAIME II, 12 y 14


# PALMA

—Ayer tarde, á las siete, el coche fúnebre pasó por la calle de Montesión, y como esta calle y todas las que pasó la procesión del viernes, están salpicadas de cera, una de las caballerías que tiraban del citado carruaje, resbaló, cayendo al suelo. Gracias al auxilio de varios alumnos del Instituto, pudieron conseguir poner las cuballerías de pié.

Las citadas gotas de cera, han ocasionado muchos resbalones.

¿Porqué, cuando ha de pasar una procesión, no se echa arena por toda la carrera que aquella haya de seguir?

Esperamos, que el Alcalde asi lo ordenará.

—Se ha celebrado con toda magnificencia y esplendor la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en la parroquía de Pollensa, costeada por la congregación de las hijas del Sagrado Corazón de Jesús, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el celoso presbitero D. Juan Sabater vecino de Muro. La capilla estaba adornada por gran numero de ramilletes compuestos de flores naturales y casi todos con gusto artistico presentando un aspecto maravilloso á los asistentes quienes como testigos oculares nos han manifestado que ya por su asistencia como por los muchos trabajos hechos por ellas; han demostrado una vez más el amor al Sagratísimo Corazón de Jesús. Esperanos que á menudo se repetirán esta clase de fiestas que tanto honran á sus iniciadores, particularmente á la Presidenta de dicha Asociación.


—Después de una buena comida el **Rum Negrita** vale más que todos los Cogñacs del mundo, casa **Mulet** la más antigua de Palma.


—Ya que parece que se llevan á cabo obras de empedrado, bueno sería, pues su estado es pésimo, que se empedrara la calle de Catañy, calle que es muy transitada por las personas que van á la Sangre.

Y tambien, no decimos empedrar, pero si arreglar parte del empedrado de la calle de la Píedad, el cual á trechos, se hace muy difícil andar con seguridad.

—Los vecinos del Hospital civil, quéjanse de no tener una fuente á donde ir á buscar agua.

Si mal no recordamos el Ayuntamiento acordó, á propuesta del Sr. Binimelis, construir una fuente entre las dos ramas de la nueva escalera de la calle del Hospital.

Ha pasado mucho tiempo, sin que sepamos que se haya dado un paso para la citada colocación.

¿Es que el acuerdo mencionado, ha de llenarse de polvo?

Esperamos, que las quejas que dirigimos en nombre del vecindario del Hospital, serán atendidas, ordenando el Sr. Alcalde, que pongan manos á la obra y se construya la citada fuente.

—Hemos observado que en la calle de San Nicolás, había encharcada agua sucia; informados, hemos podido saber que un vecino de la mencionada calle, limpiaba con agua cuadros viejos.

¿De qué le sirve el bastón de mando, al guardia municipal de aquel barrio?

Hay que hacer cumplir, Sr. Guardia, apesar de que Vd. use bastón, las ordenanzas municipales.

—Anoche al son de una banda de música colocáronse las banderas para la fiesta de San Pedro.

Como de costumbre, dicha banda iba precedida de muchísimos chiquillos con sendas cañas.


**—José Salcedo, sastre, Plaza de la Constitución, 45, 1.º**


## Boletin meteorologico

*Día 22 Abril—9 mañana*

| | |
|---|---|
| Barómetro. . . . . . . . . . . . | 764'5 mm. |
| Termómetro seco. . . . . . . . . . | 25'0 gdos. |
| Id. húmedo. . . . . . . . | 18'8 » |
| Mínima. . . . . . . . . . . . | 18 2 » |
| Reflector . . . . . . . . . . . . | 16'6 » |
| Dirección del viento . . . . . . . . | N. |
| Ascenso del barómetro en 24 horas . . . | 0'4 mm. |
| Descenso del barómetro en 24 horas. . . | 0'0 » |

# Teresa

## IMPIESIONES DEL ESTRENO

El porqué del éxito de *Teresa* en Barcelona, el modo cómo el público comprendió el drama la noche de su estreno, y el estudio analítico de la obra, más que tema para un articulito escrito á empellones como el presente, lo sería para una serie de notas críticas donde se estudiase la índole de los públicos y lo que debe ser en la actualidad el objetivo del arte dramático moderno.

Porque si es verdad indiscutible que el ensayo dramático de Clarín obtuvo en Novedades un éxito verdadero, lo es asimismo que no fué ni con mucho comprendido por una parte del público, y ni aún por muchos de los que obligación tenían de aquilatar su valor y medir su alcance. Ejemplo de ello las discusiones que motivó la obra y las mil y una vulgaridades—por no emplear otro sustantivo—que en *los papeles* han aparecido luego escritas. El público del pasado sábado en Novedades, se componía de tres elementos muy heterogéneos: formábalo por una parte un grupo numeroso de gentes de letras, inteligencias que poblaban las butacas; por otra parte el grupo de lo que se llama el *gran pùblico*, el publico de galería que esperaba ver un *drama de obreros*; y finalmente, otra *gran masa* de *gente de palco*, de público *chic*, formado por fabricantes ricos, bolsistas y horteras con buen sueldo y más ó menos distinguidos.

Y naturalmente cada uno de estos tres elementos comprendió la obra á su estilo y se impresionó de distinto modo. Los intelectuales vieron en *Teresa* la la labor esencialmente artística, el drama humano con sus profundas enseñanzas, y vieron ademas en la obra de D. Leopoldo Alas una nota nueva en nuestro arte dramático, una nota atrevida que ninguno de nuestros autores, exceptuando Galdós, ha dado.

Por esta razón, además de la del valor intrínseco de la obra, esta parte del público aplaudió con verdadero entusiasmo. Otro de los elementos, el público-pueblo, no vió en el drama más que el cuadro de miseria que Clarin presentaba ante sus ojos y sólo oyó sin comprender, las frases socialistas de *Roque;* para esta parte del público *Teresa* era una obra socialista y había que aplaudirla. Y finalmente, el otro elemento, el público *chic* no gustó del drama, aunque no protestó, porque le pareció poco *bonito*, poco *fino*, poco distinguido, porque no se parecía, en una palabra, ni á las obras de Miguel Echegaray, ni á *Zaragüeta*, que había llenado el cartel un centenar de noches.

Estas tres impresiones—y esto es lo verdaderamente sensible—han venido luego reflejadas en las revistas, gacetillas más ó menos extensas, de los periodices que han dado cuento del éxito de «Teresa», revistas tímidas, vacilantes en sus apreciaciones, y ninguna (por lo menos yo no he sabido encontrarlas) que se fijase en el verdadero sentido de la otra.

Para unos «Teresa» es una drama socialista, que halaga las pasiones de los obreros, para otros es un drama naturalista, un drama repugnante, *poco fino* y para pocos tiene el drama su fondo y su alcance verdaderos.

¿Que «Teresa» es un drama socialista? Confieso mi ignorancia, pero después de leido y releido no he sabido encontrar tal socialismo. ¿Puede llamarse socialista por el medio en que ha colocado sus personajes, por desarrollarse entre obreros que tienen miseria y hambre? El fondo del drama de ningun modo aboga por el socialismo, ni *Clarin* ha presentado ninguno de los problemas sociales, ni pretende desarrollarlos. Será socialista en todo caso y si quisiéramos que á la fuerza lo fuese, por las consecuencias que se desprenden de la presentación plástica de aquel cuadro vivo, donde alientan los desheredados de la sociedad, pero de ninguna manera por lo que hablan ni por el modo como obran los personajes. ¿Sí *Clarin* hubiese intentado hacer un drama con tendencia socialista, hubiera obligado á hacer la apología del socialismo á un borracho? ¿Presentaría como á uno de los hombres del socialismo, á un borracho que gasta cuanto gana en aguardiente y maltrata á su mujer? *Los papeles... la taberua... los sermones...* ¡*Lilailas*! *Siempre fué lo mismo*, dice uno de los mineros en su primera salida. *Roque*, personaje de carne y hueso, es el tipo de un obrero vulgar. vulgarísimo, que raciocina sin lógica, un ambicioso, vengativo. *un exaltado. un díscolo que no tolera la disciplina*. No es el tipo del socialista serio, consciente, que estudia y quiere la regeneración del obrero; para *Roque* no hay más que el hambre y la miseria de su casa y los burgueses.

En cambio el tipo hermoso, el tipo de santa, de mujer convencida de sus deberes, que sufre y se resigna, es el tipo de *Teresa*, de *Teresa*, educados sus instintos y sus sentimientos, formada en una palabra, en la sociedad burguesa, al lado de *su señora*, allá en el Palacio de Soto.

¿Que es «Teresa» un drama naturalista ó realista? Yo veo algo mucho más hondo, mucho más elevado, mucho más esencialmente moral y artístico que la sola presentación de un cuadro lleno de vida y de realidad. Hasta en la misma forma prescinde su autor en algunos momentos del realismo y busca la emoción estética con frases llenas de poesía, de un refinamiente imposible en un personaje como *Teresa* una figura de ésta, con ser muy justa, muy verdadera, muy humana, es además de un personaje real, un tipo, la representación de una idea hermosamente moral y cristiana. No se crea con lo dicho que sea *Teresa* una figura simbólica, á la manera de las creaciones ibsenianas con algunas de las cuales (la Sra. Alving y Nora) tiene algunos puntos de contacto. El símbolo en todo oaso en esta obra, resultará del drama, no será el símbolo preconcebido, *á priori*, como dice Mœterlink, que trata de revestir de humanidad una abstracción, sino que será el símbolo que va más allá que el pensamiento del artista, será el símbolo que nace de toda creación genial de humanidad, como nace de las geniales obras de Esquilo de Shakespeare. En este sentido *Teresa* podrá simbolizar la resignación cristiana, la conciencia del deber y dolor, única herencia que al nacer llevamos todos en este valle de lágrimas.

He dicho que *Teresa* me recuerda á *Elena Alving* de «Espectros» y á *Nora*, de «Casa de muñecas». Sin que á ellas se parezca, como la madre de *Oœaldo* vése *Teresa* maltratada, despreciada, aun que de modo distinto, por su marido, y como ella, al tener conciencia de su deber, es la más amorosa de las madres y sufre sin un reproche siquiera las brutalidades de *Roque*. El tipo de *Teresa*, es quizás menos humano que el de la *Sra. Alving*, pero es mucho más cristiano. Esta última, después de su huída á casa de *mauders*, á quien ama como *Teresa* á *Fernando* sin decirlo, cuando conoce sus deberes, vive solo por su hijo; *Teresa*, por el contrario, vive solo por su marido; la conciencia de sus deberes la hace amarlo y sufrirlo. *No me haale mal de Roque*, dice, y luego *no le robariamos lo que es suyo aquí en mi corazón*. En cuanto á *Nora*, *Teresa* es el reverso de la medalla de la hermosa creación de Ibsen pero mucho más humana su figura que el de aquélla, mucho más moral. *Nora* huye de su casa y abandona sus hijos, se emancipa. *Teresa* por el contrario, atenta á la máxima evangélica, sigüe la suerte del mando y queda *junto al hombre de su cruz* enjugándose aquella *sangre nuestra*.

Fijémonos, finalmente, en el tipo de *Fernando*, que se ha dicho el más desdibujado de la obra. Para mí no hay tales desdibujos. *Fernando* es un degenerado, una alma compleja difícil de comprender, no es un personaje vulgar, que vulgarmente se enamora; todo lo contrario. Su enamoramiento de *Teresa* es para él una necesidad, es un enamoramiento de cerebro enfermizo, de aquel cerebro que estudia á los pobres, que se pasaba los días junto á sus libros, de aquel sér que cuando le da *el mal de sus angustias* no llama á su madre ni á su hermana *porque ya no existen* sino á *Teresa*. En ninguna de sus escenas se manifiesta á ella como amante apasionado. *Te quiero y te necesito*, dice solamente y ese cariño y esa necesidad hacen que compadezca á *Teresa* y quiera librarla de los malos tratos de *Roque*. Así accede iambien á marcharse, cosa que haría un apasionado enamorado y la propia *Teresa*, que tambien conoce á *Fernando*, le dice: *¡Cásese, cásese por Dios; que tenga quíen le quiera, quien le acarície y le consuele en sus angustias!...* porque para *Fernando*, es esto una necesidad, y no puede *estar sólo. No, no esté solo; yo no quiero que mi señorito esté solo!*

Mucho más y más largo pudiera añadir del drama, considerándolo no solo en su fondo, sino en su forma, que tanto se aparta de los antiguos moldes y de los antiguos preceptos en que se amasan los dramas retóricos, pero ya he dicho que solo he pretendido á vuela pluma reflejar la primera impresión que *Teresa* me produjo, y no hacer de ella análisis ni estudio detenido. No tengo para ello suficiencia bastante, ni bastantes pretensiones.

J. M. Jordá.

(De *La Publicidad*)


## Colegio Politécnico de Bellver

Cumpliendo el artículo 11 del capítulo 3.º del Reglamento interior, porque se rige dicho centro docente, se previene á los padres de familia que desde Julio á Septiembre inclusive se abrirá un cursillo de 2.ª Enseñanza, para los alumnos que intenten probar algunas asignaturas. El Colegio permanecerá abierto para los alumnos pensionistas, semi-pensionistas y permanentes.

Bellver 22 Junio de 1895.—El Director, J. B. Pbro.

**Ferro-carriles de Mallorca**

Romería en San Marcial, domingo 30 Junio 1895.

Servicio especial de trenes entre las estaciones de Palma y Marratxi, para este día.

De Palma á Marratxí:

Desde las 3'45 hasta las 9'45 mañana, y desde las 3'15 hasta las 9'45 tarde.—Cada media hora.

De Marratxi á Palma:

Desde las 4'15 hasta las 10'15 mañana, y desde las 4'45 hasta las 9'45 tarde.—También cada media hora.

Palma 17 de Junio de 1895.—El Director gerente, Guillermo Moragues.

## Teatro-Circo Balear

Compañía de D. Gil Vicente Alegría

*Funcion para hoy*

Grandioso espectáculo en la que tomará parte todo el personal de la Compañía.

*A las nueve en punto.*

Entrada general, 0'50.

Para mañana lúnes se preparan dos extraordinarias funciones una en la Plaza de Toros y la otra en el Teatro-Circo Balear.

## HELADOS

En la horchateria de Oriente se sirven todos los dias.

Se admiten encargos y se sirven á domicilio.

Los **Helados** de ORIENTE son los que gozan de mayor crédito público.

## Oposiciones para el ingreso

**en el Banco de España**

Preparación completa, para las próximas oposiciones, por Don Francisco R. Salvadores, Interventor de esta Sucursal del Banco.

Enseñanza de Aritmética y cálculos mercantiles, teneduría de libros por partida doble, legislación mercantil y correspondencia, para los que se dediquen al Comercio.

*Calle de Morey, número 8, 2.º izquierda*




por la actuación de inteligencias y voluntades humanas, como libres por la naturaleza, subordinadas, ante todo, á las prescripciones del orden ético (1). Así los mandamientos que la Política impone por la fuerza de la razón y de la lógica á estos séres inteligentes y libres, en cuanto dice relación á la vida y acción de las Naciones, han de estar supeditados necesariamente á las prescripciones de la ley moral, porque no ha de olvidarse que el hombre, antes que ciudadano, es sér contingente y libre; en cuanto contingente, subordinado á Dios; y en cuanto libre; responsable de sus actos (2). Pero ¿es que en los juicios prácticos del pensador y del estadista sólo entran, cuando de Naciones y Estados se trata, como elementos que han de ser tenidos en cuenta, séres inteligentes y libres, considerados en los dos conceptos, de gobernantes y gobernados? Ó, en otros términos: ¿es que son

(1) Bañez, *Scholastica Commentaria in primam partem Angelici Doctoris*, tomo II, págs. 1362 y siguientes. Venecia, 1591.

(2) Funck Bretano mismo reconoce que *la politique procede de la morale sociale, mais ne la referme pas. La Politique*, pág. 15. Paris, 1893.



idénticos ante la ciencia jurídica, como realidades objetivas, la sociedad civil y la Nación en las cuales vive el Estado? (1) Ciertamente, si en la gobernación de las Naciones sólo hubiesen de tenerse en cuenta la existencia de séres humanos, ó. mejor quizás los actos de estos séres, la Política no podría ser otra cosa que una parte, aunque suprema, de la Ética; pero está fuera de duda que el tratadista y el hombre de gobierno no pueden actuarse en las esferas de sus respectivas actividades, si á lasolución de las cuestiones de orden moral que se les presentan, no unen las de otras que nacen de la historia y de las tradiciones de los pueblos, del modo especial de ser de éstos por la religión, por las condiciones de raza, por la índole del idioma ó de los idiomas, por el estado del derecho en las doctrinas y en las leyes, por el de las ciencias y las artes; de otras que son originadas por la situación geográfica, por la de la agricultura, industria y

(1) Véanse en Gneist, determinadas concretamente, las relaciones entre la sociedad y el Estado, segùn las tendencias jurídicas de Alemania, Gneist: *Eer Rechisstaat un die Verwaltungsgerichte in Deutschlad*, capítulo 2, pág. 8. Berlin, 1879.

# Edición de la tarde.

PALMA 23 JUNIO DE 1895

## Palma

—S. A. el archiduque Luis Salvador, llegó al puerto de Barcelona á bordo del yate de su propiedad *Herthe*, el 18 del corriente.

—Hoy comienza en la iglesia de San Francisco un ceptenario en honor del Inmaculado Corazón de Jesus, auunciáudose que los sermones, estarán á cargo de los más distinguidos oradores sagrados.

—Durante la semana próxima se verán ante la Audiencia de este territorio, las siguientes causas:

Días 25 y 26 en juicio por Jurados, contra Gabriel Genovard y otros por falsificación.

Día 27 en juicio oral contra Bartolomé Miralles sobre lesiones.

Día 28 en juicio por Jurados, contra Sebastián Mesquida sobre asesinato.

—Ha sido decretado el auto de prisión del carabinero Furió, por consecuencia del lamentable suceso que conocen nuestros lectores y esta mañana se ha efectuado la autopsia del cadáver del *Duet*.

—Tenemos gusto en manifestar la mejoría del capitán de artillería Sr. Villalonga, por consecuencia de la rozadura que le causó días pasados en un múslo la locomóvil.

—Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en Toledo, el oficial secretario de la de Barcelona y distinguido amigo nuestro D. Emilio Figueras.

Le felicitamos por su merecido ascenso.

—Esta noche habrá baile de boleros en la plaza que hay frente á la Lonja.

### En el Circo

Presentaba anoche el destartalado caseron, de la calle del Canquistador, mejor aspecto que de ordinario, merced á la brillantez, lujo y elegancia, con que siempre presenta á sus artistas el señor Alegria.

El público llenó el teatro, y salió muy complacido, aplaudiendo con espontaneidad todos los números.

Nuestro juicio es en principio favorable. Juzgaremos á los artistas á medida que los vayamos conociendo.

## Telegramas

### Correspon ales especiales

### Bolsa y Bolsín

*Servicio especial del* HERALDO

Barcelona 22 5 t.

4 p 000 interior, 68'75.
4 p 000 exterior, 79'55.
4 p 000 amortizable, 81'85.
Cubas de 1890 103'25
Cubas del 86 93'15
Libras esterlinas 29'05
Francos 15'02

*Garcias*

## CONGRESO

### La sesión de hoy

Madrid 22 7'15 t.

Preside Vega Armijo.

El Sr. Bastida, pide protección para los olivareros.

El ministro de Hacienda promete hacer cuanto pueda.

El Sr. Conin se lamenta del recargo de los derechos sobre la importación de los corchos. Pregunta el criterio que tiene sobre el ásunto el ministro de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter excusa dar una contestación concreta, por estar el asunto á disposición del Senado, y poder afectar á tratarse, las buenas relaciones entre ambas Cámaras.

El Sr. Llano entiende ser de urgente necesidad la supresión de los derechos de exportación sobre los corchos.

El Sr. Ministro de Hacienda lee varias transferencias de crédito pertenecientes á los ministerios de Gracia y Justicia y Fomento.

El Sr. Rey suplica, se le envien las ternas de jueces municipales de Ecija (Sevilla).

El Sr. Romero Robledo ofrece llevarselas.

D. Primitivo Sagasta, lee una carta en la cual se hace la acusación de haberse infringido la ley, al ser devueltas por la Audiencia de Zaragoza las ternas de jueces de Belchite.

El Ministro de Gracia y Justicia, dice que nada sabe, y que por tanto duda de la veracidad del hecho.

El Conde de Romanones hace varias preguntas sin interés.

El de la Corzana interpela acerca de la infracción realizada para nombrar el Juez de San Bernardo (Segovia) y dirige duros cargos al Gobernador de aquella provincia.

Molestado el Sr. Romero Robledo por las censuras del Conde de la Corzana, contéstale sarcásticamente.

Rectifican ambos oradores y suben de tono y de color los discursos, hasta surgir una cuestión personal entre ambos oradores.

El Sr. conde de la Corzana, quejase de que se le persiga en su distrito.

El Sr. Romero, le interrumpe diciéndole. Su Señoría padece la más ridícula de las manias; la manía de las persecusiones. Jamás en el ánimo del Gobierno, ni en el del Ministro de Gracia y Justicia, hubo deliberado intento de ofenderle, ni para nada suena el Santo de su nombre.

Aunque S. S. sea orador máximo, no le creo terrible enemigo, hasta el extremo de que por miedo se le persiga para que no venga á las futuras Córtes.

S. S. contesta el conde de la Corzana, quiere que seamos amigos cuando tanto me persigue, pues á otros que en el Parlamento y en la prensa, han hecho apasionadas campañas contra S. S. tienen hoy su protección.

El Sr. Romero Robledo dice que esas campañas, no son más que instancias, para que el nombre de sus autores vaya á la *Gaceta* ó á los diarios oficiales.

El Presidente de la Cámara Sr. Vega de Armijo, interviene para rogarles que termine el incidente.

El conde de la Corzana con energia, dirigiendose á la mesa, dice que ha de rectificar y pedir al Sr. Romero Robledo, que retire las palabras que considera para él injuriosas; de no hacerlo, se verá en el caso de apelar á otros procedimientos, aunque ya sabe que en ellos no responde el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo se levanta airado, apostrofando al Sr. Conde de la Corzana y dice que nada tiene que retirar.

El incidente que va tomando proporciones colosales, trata de cortarle el Sr. Vega Armijo cuando ya es tarde. Agita la campanilla y grita; órden del día.

Nadie atiende las palabras ni los campanillazos del Presidente. En todos lados de la Cámara se nota gran agitación; varios señores diputados se cubren y la abandonan; crecen los murmullos que ahogan las increpaciones que el conde de la Corzana dirige al Sr. Romero Robledo.

Este le contesta en tono despreciativo, arrojando contra él desde el banco azul su bastón. Los amigos del Ministro le rodean.

Terminado el borrascoso incidente, se entró en la orden del día, discutiéndose los artículos adicionales á los presupuestos.

Apoya uno de ellos el Sr. Labra, sobre rebaja de franqueo entre la Península y las Antillas.

Contestale el Sr. Borroso desechándose el artículo en votación ordinaria.

Apoya otro artículo adicional el Sr. Molinas, sobre el impuesto de los azúcares. Impugnalo el señor Calvetón y sigue la misma suerte que el anterior.

Desecháse otra enmienda sobre la rebaja de los derechos del tabaco.

El diputado carlista Sr. Sans combate la enmienda presentada por el general Ochando, sobre el ascenso al empleo inmediato de los oficiales de la escala de reserva que marchen á Cuba.

Habiendo terminado las horas de reglamento se reserva el uso de la palabra el Sr. Sans para la sesión del lunes.

*Rodrigo.*

## SENADO

### La sesión de hoy

Madrid 22, 1'30 t.

Preside Montero Rios.

Los Sres. Ládico, duque de Tetuán y conde de las Almenas, piden datos sobre el expediente de ensanche de Madrid.

El conde de Mirasol, reclama el expediente de pago de la contribución de las destilerías de alcohol que existen en España.

El Sr. Marcoartú, pregunta por el estado en que se encuentra el proyecto del cable directo entre Cuba y la Península.

El conde de Villasegura de la Comisión, dice que esta lo tiene en estudio.

El Sr. Iranzo, recomienda se despache el expediente sobre supresión del impuesto que paga al exportarse el capullo de seda, rogando se resuelva antes de cerrarse las cortes.

El Sr. Merelo de la Comisión interviene en el asunto.

*Rodrigo.*

### La "Gaceta".—El "Náutylus"

Madrid 22, 4'20 t.

La *Gaceta* publicará mañana la convocatoria de ingreso, para cubrir varias vacantes en el cuerpo de Sanidad de la armada.

Se concederán dos meses de plazo á los aspirantes.

El clipper *Nautylus* ha fondeado en Punta Gorda, (Islas Azores).

### Deserciones.—Suicidio

Madrid 22 7'15 n.

El general Arderius telegrafía con carácter oficial la deserción de diez y seis voluntarios del batallón de Camajuani, dando cuenta de otras deserciones.

El teniente coronel del batallón Sr. Livero sobrado pundonoroso, al creerse deshonrado frente al enemigo se ha suicidado.

### Lances de honor

Madrid 22 7'45 n,

El Sr. Conde de la Corzana ha nombrado al Duque de Tamames y al Conde Xiquena, para que pidan explicaciones al Sr. Romero Robledo, por las palabras que el cree injuriosas, y en caso de negarse á darlas, reparación por las armas.

El Sr. Romero Robledo en el salon de conferencias censuró acremente, la conducta seguida desde la presidencia por el Sr. Vega Armijo. Este se ha creido en el caso de pedir explicaciones al Sr. Romero, enviándole los Sres. Marques de Campo Sagrado y Laserna.

Créese que el asunto se arreglará en una sesión secreta.

### El testamento falso

Madrid 22, 8 n.

En el testamento falso y como resultado de ella, el acusador privado retira la acusación respecto al alguacil González y á dos testigos, á los cuales se pone inmediamente en libertad.

El Fiscal mantiene sus conclusiones provisionales.

El acusador privado pide diez años de inhabilitación para el Sr. Zapata, juez decano que fué de Madrid, y tres meses de arresto para el escribano Sancho como encubridor.

Al comenzar el Fiscal su informe, suspéndese la sesión

### Sublevados y desertores

Madrid 11 8'25 n.

Se dice haberse confirmado la sublevación de algunos individuos del ejército de Cuba; los sublevados pertenecen al Regimiento organizado en la jurisdicción de Remedios. El Regimiento consta de 1.300 plazas y está perfectamente armado y equipado.

Los desertores á que se refiere un telegrama de Arderius, pertenecen á un escuadrón de voluntarios organizado en tiempo de paz.

Sobre tan graves asuntos acaban de sostener una larga conferencia los Sres. Azcárraga y Cánovas.

### Los silvelistas.—Se arregla

Madrid 22 8'25 n.

La minoría silvelista se reunió en un despacho de secretaría, para examinar el incidente Romero—Corzana.

Este manifestó al salir que nada podía hacer porque había dado poderes á sus amigos.

El marqués de Campo Sagrado ha conferenciado con el Sr. Romero Robledo como representante del Sr. Vega-Armijo.

### Una reyerta.—Varias conferencias Fuera de peligro

Madrid 22, 8'45 n.

Los malhechores á quienes perseguía hace días la guardia-civil, hizo armas contra la benemérita, resultando un malhechor muerto y tres detenidos.

Han celebrado una conferencia los Sres. Castellano y Zulueta, aumentando las corrientes conciliadoras.

El Gobernador del Banco Sr. Izaza, ha conferenciado con el Ministro de Hacienda, para continuar las negociaciones y llevar á cabo la renovación de las obligaciones del Tesoro.

Hallase completamente fuera de peligro, el General Primo de Rivera.

### Fiestas de Kiel

Madrid 22 9'40 n.

Durante las maniobras navales en Kiel varó el acorazado francés *Redoutable*. Hiciéronse grandes esfuerzos para ponerle á flote.

Las maniobras de la escuadra alemana verificadas ayer, han resultado brillantísimas.

La prensa francesa pide que se obsequie á los marinos españoles que han asistido á Kiel, en Cherburgo.

### Noticias de Cuba

Madrid 22 8'40 n.

Un despacho particular fechado en la Habana, confirma qne el general García Navarro, ha derrotado varias veces á los insurrectos.

Las fuerzas de voluntarios de Santiago de Cuba han recibido órden de entrar en campaña.

### Romero.—Corzana.—Una carta.—Clausura de las Cámaras

Madrid 22 9'40 m.

El Sr. Romero Robledo ha designado al Marqués del Pozo de la Mercé y al General Borrero, para qne se entiendan con los padrinos del Conde de la Corzana.

Se dice que el Marqués del Campo Sagrado conseguirá del Sr. Romero Robledo, una carta dirigida al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, en la que declarará, que al pronunciar las palabras que pronunció, lo hizo creyendo que existia inteligencia entre el Presidente de la Cámara y el Conde de la Corzana.

El ruidoso incidente de ayer en el Congreso, se cree adelantará la fecha de la clausura de las córtes.

### Un fracaso.—Los federales

Madrid 23 12'40 m.

El baile espectáculo extrenado anoche en Apolo *Hada* no gustó, resultando estériles los aplausos de la *claque* para salvarle.

Los federales se han reunido en el casino del partido.

El Sr. Pí y Margall, ha pronunciado un hermoso discurso. Ha dicho, que cuando se convoquen las próximas elecciones convocará el partido la asamblea, para ceñirse en un todo á su voluntad.

### Ritual de honor

Madrid 23 1'20 m.

El lance pendiente entre el conde de la Corzana y Romero Robledo, se ha suspendido por medio de un acta prévia, hasta tanto se ventile la cuestión que tiene pendiente con el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, por haberse adelantado los padrinos de éste á los de aquél.

### El general Campos.—Cartillas evaluatorias

Madrid 23, 1'30 m.

Procedente de Puerto Príncipe, llegará mañana á la Habana el General Martinez Campos.

Inmediatamente contestará á las preguntas urgentes que le tiene interesadas por cablegrama, el general Azcárraga.

El Senado ha nombrado la comisión que debe dictaminar en el proyecto sobre rectificación de las cartillas evaluatorias.

### La Gaceta.—Más partidas en Cuba

Madrid 29 2'30 m.

La *Gaceta* ordena que se ponga en circulación y se admitan por cotización oficial, cien mil cédulas hipotecarias de Cuba, de la remisión de 1890.

Guardase reserva sobre los telegramas que se reciben de Cuba.

He podido averiguar que han aparecido varias partidas en Soledad y en otros puntos de la isla.

### Teatro Real.—Crisis inglesa

Madrid 29 10'20 m.

En breve se sacará á público concurso, el Teatro Real.

El Gobierno de Inglaterra ha sido derrotado por el Parlamento. Como consecuencia de la derrota dimitió el Gabinete, planteando la crisis el General Ministro de la Guerra.

El Parlamento será disuelto.

### Táctica filibustera

Madrid 23 10'30 m.

Noticias de New-York recibidas por telégrafo, dan cuenta del que los filibusteros, continúan su táctica favorita de caer sobre aquellos destacamentos, en que son superiores en número. La prensa yankee reconoce el valor heróico de nuestros soldados, al no cejar y defenderse con arrojo, contra fuerzas considerables.

Habla de la heróica defensa de Santa Ana, llevada á cabo por un puñado de valientes.

Dice que el coronel Michelena atacó á los insurrectos de Caney, ocasionándoles un número considerable de bajas.

Ante el ímpetu del ataque, el enemigo huyó, abandonando el campamento, armas y bagajes.

### Noticias de Filipinas

Madrid 23, 10'20 m.

El general Marques de Peña-Plata, gobernador del Archipiélaho, da cuenta de haber sometido á la soberauia de España, en la Provincia de Lanao, á veinte y tres sultanes, veinte y dos régulos y veinte y dos dattos.

### Acta.—Cinco horas de conferencia.—Combinación militar

Madrid 23, 10'20 m.

Puede darse por resuelta la cuestión surgida entre el Ministro de Gracia y Justicia y el Presidente del Congreso.

Los Sres Elduayen Borrero, Duque de Tamames y Conde de Xiquena, se han reunido en casa del primero de dichos señores, para solventar la cuestión Romero-Corzana. La conferencia duró cinco horas, sin que llegasen á un acuerdo.

Créese se arreglará.

Se habla de una combinación militar en la cual entrarán los generales Lopez Pinto, Calleja, Beranger, Borrero, Cóntreras, Godoy y Rendos.

*Rodrigo.*

### Averías de consideración

París 23, 9'20 m.

Las averías del acorazado *Redontable*, son de mucha consideración.

Continúa en esta capital hablándose mucho en son de protesta, de la visita de los marinos franceser á Kiel.

JUAN B. ENSEÑAT.

### Mas detalles de Cuba

Madrid 23 11'10 m.

En la acción librada eñ Caney por las tropas de Meichelena, se hace ascender la cifra de insurrectos á 22, figurando entre ellos Palanco, que mandaba la caballería insurrecta.

*Rodrigo*

## Cultos sagrados

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

*Mañana lúnes.*—Empezarán en San Jerónimo, dedicados á los Corazones de Jesús y de María; exposición á las nueve y media, de la mañana; á las diez misa mayor con sermón por D. Bernardo Matas. A las siete y media de la tarde el ejercicio del Corazón de Jesús y la reserva.

CORTE DE MARIA

A la Virgen de la Merced, en la Merced.

## Vapores trasatlánticos

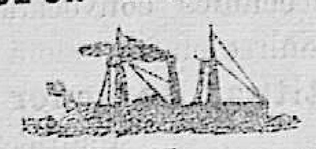

**de hijo de J. Jover y Serra**

El magnífico vapor trasatlántico

### Octubre

saldrá del puerto de BARCELONA para los de HABANA, **Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos**, el 30 del actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Iñformarán oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, número 26.

Palma 20 de Junio 1895.

### Tinta para sellos

Se vende suelta y en botellas en la librería de Rotger. calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

### VENTA

Se vende una buena y grandiosa estantería, con sus correspondientes aparadores, apropósito para colocar calzado, pudiendo servir asi mismo para distintos articulos.

Informarán en la Plaza del Socorro, núm. 2.

### Se alquila tanto en junto como

por separado en la calle de Catañy núm. 25 unos entresuelos con agua á grifó y coladuria; y una cochera con patio y cuadra; informarán en la calle de la Piedad núm. 28, principal.

### Almoneda

Toda la casa. Piano extranjero, cuadros. San Elias, 6, segundo, izquierda. 10—3

### Se desea vender el mobiliario

de una tienda de comestibles ó traspasarla.

Darán razon, Pelaires, núm. 47, tienda. 8—3

### PIANO

Se vende uno de primera clase.

Razon Verí, 7.

### Nodriza

Una de Calviá de 23 años, leche de 40 dias, de buenas circunstancias, desea criatura para mamentarla, calle de San Jaime número 5 darán razón.

### Se arrienda una pieza de

tierra situada en el predio titulado *Arbos'a* término de Santa María, de estensión tres cuarteradas pobladas de higueras y almendros, con casa rústica y todos los accesorios necesarios. Para más noticias se acudirá á la calle del Sol, número 54, en Palma.

### SE ALQUILA

En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reunen toda clase de comodidades.

Informarán, principal, primera puerta.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

5 céntimos **HERALDO DE BALEARES** 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

# LA ISLA DE CUBA

## Comercio de Ultramarinos

DE

# PEDRO hijo y JAIME sobrino

DE

# GUILLERMO LLOFRIU

## Calle de Yeseros, núm. 4, frente á la de Brondo

Los dueños de este moderno establecimiento, participan al público en general que, además de expender los acreditados CAFES, tienen un rico y variado surtido de los siguientes artículos.

Entre ellos:

CHOCOLATE marca legítima COLONIAL JUNCOSA y otras, el elaborado en dicho establecimiento, confeccionado con otros productos recibidos directamente, este lo recomendamos al Clero.

TES legítimos de China, el cual recomendamos á la Ciencia Médica.

RON de diferentes marcas, en distinción la tan acreditada marca EL INDIO, recibido directamente de San Juan de Puerto-Rico.

VINOS Y LICORES marcas acreditadas y un sin número de conservas, azúcares, sopas finas y demás artículos de su ramo.

NOTA.--La casa acredita sus marcas por ser de legítima procedencia.

## Esta casa, única en su clase,

## ABIERTA DIA Y NOCHE